

SECRETARÍA DE

SECRETARIA DE HACIENDA 05-02-2020 03:31:18

Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE14117 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:187 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIE

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/DANILSON GUEVERA VILLABON ASUNTO: RESPUESTA PROPOSICION 174 DE 2020

OBS: NOHEMI PALENCIA ANEXO CD

Bogotá D.C., 5 de febrero de 2020

Doctor
DANILSON GUEVARA VILLABÓN
Secretario General de Organismo de Control
CONCEJO DE BOGOTÁ
Calle 36 No. 28 A 41
BOGOTÁ D.C

Sier Jo

ASUNTO: Radicado 2020ER8333 - Proposición No. 174 del 25 de enero de 2020

Respetado Doctor Guevara.

Me permito dar respuesta al cuestionario contenido en la Proposición No. 174 de 2020, presentada por los Honorables Concejales Diana Marcela Diago y Oscar Ramírez Vahos, en los siguientes términos:

1. Sírvase describir en detalle los programas, proyectos, estrategias y/o acciones públicas que diseñará, formulará y priorizará la respectiva Entidad y/o Sector Administrativo, para ser implementados y ejecutados durante el primer semestre de gestión de la actual Administración Distrital.

La administración se encuentra trabajando en la estructuración del Plan Distrital de Desarrollo – PDD. Así mismo, está revisando los programas, planes y proyectos que conlleven a la materialización de la ruta estratégica y de las iniciativas propuestas en el PDD. Sin embargo, se priorizan las acciones para apuntar a un esquema de eficiencia en el gasto.

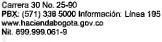
2. Sírvase indicar los Proyectos de Acuerdo que serán presentados por parte de la Administración Distrital durante el primer semestre de 2020.

La Secretaría Distrital de Hacienda estudia la pertinencia de presentar un proyecto de acuerdo en relación con la aplicación de la Ley 2010 de 2019 en el Distrito Capital.

3. Sírvase indicar los proyectos del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" que tendrán prioridad de ejecución durante el primer semestre de la vigencia 2020.

PROYECTO BOGDATA

Se tiene contemplado continuar con la fase de realización del proyecto. Es importante mencionar que **BogData** es parte fundamental del proceso de modernización institucional que requiere la Secretaría Distrital de Hacienda para fortalecer la transparencia, optimizar el servicio a la ciudadanía y combatir la corrupción.









SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Para el primer semestre 2020, se estima desarrollar la fase de implementación, donde la actividad principal se soporta en revisar la pertinencia del estudio que tiene por objeto unificar el servicio de la Secretaría Distrital de Hacienda en una Subdirección que depende de la Subsecretaría General en la entidad.

ADECUACIÓN DE ESPACIOS

El proyecto inició durante la vigencia 2019 con las actividades de diseño, ingeniería de detalle, definición de planes y preparación de espacios físicos para la intervención; para el primer semestre 2020 se tiene contemplado culminar las actividades de intervención para la adecuación de los espacios físicos en el edificio Centro Administrativo Distrital - CAD.

4. Sírvase mencionar, en el marco de sus competencias, las estrategias de articulación y de coordinación interinstitucional a desarrollar por parte de la actual Administración Distrital, para la ejecución de planes, programas, proyectos y estrategias públicas conjuntas con el nivel nacional y demás entidades territoriales.

Para la ejecución de planes, programas, proyectos y estrategias públicas conjuntas con el nivel nacional y demás entidades territoriales, la Secretaría Distrital de Hacienda buscará fortalecer la relación y establecer sinergias con la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales - Asocapitales y la Federación Nacional de Departamentos.

5. Sírvase anexar por entidad, los respectivos informes de empalme recibidos por parte de la Administración Distrital "Bogotá Mejor Para Todos".

Se adjuntan en un CD los siguientes documentos, entregados por la Administración "Bogotá Mejor Para Todos":

- 1. Diagnóstico Sectorial
- 2. Informe de Gestión y Desarrollo Institucional de la SDH.
- 3. Balance de la Estrategia Financiera.
- 4. Balance Estratégico del Sector Hacienda.

Cordialmente,

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA

jmramirez@shd.gov.co

Aprobado por José Alejandro Herrera Lozano
Revisado por Nelson Andrés Pardo Figueroa
Proyectado por Nohemi Palencia Gualdron
O5/02/2020
O5/02/2020

Anexo: Un (CD) con informes de empalme "Bogotá Mejor Para Todos"







SECRETARÍA DE

HEGENDADISTRITAL DE HACIENDA 03-02-2020 07:51:57

Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE12907 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:154 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIE

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/DANILSON GUEVARA VILLABÓN ASUNTO: PRORORGA PROPOSICION 174 DE 2020

OBS: JOSE ALEJANDRO HERRERA

51/4

Bogotá, D.C.,

Doctor
DANILSON GUEVARA VILLABÓN
Secretario General Organismo de Control
Concejo de Bogotá
NIT899999061
Calle 36 No. 28 A – 41
Ciudad

Asunto: Prorroga Proposición 174 de 2020. Tema: "Agenda de Gobierno durante los primeros 100 días de Gobierno de la Alcaldesa Claudia López". Radicación 2020ER8333.

Respetado Doctor Guevara:

En atención a lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019, de manera atenta solicitamos a su Despacho se conceda una prórroga para dar respuesta a la proposición del asunto, con fundamento en la disposición en mención.

Cordial saludo,

Value Lil

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS Secretario Distrital de Hacienda jmramirez@shd.gov.co

Aprobado por: José Alejandro Herrera Lozano-Subsecretario Técnico -

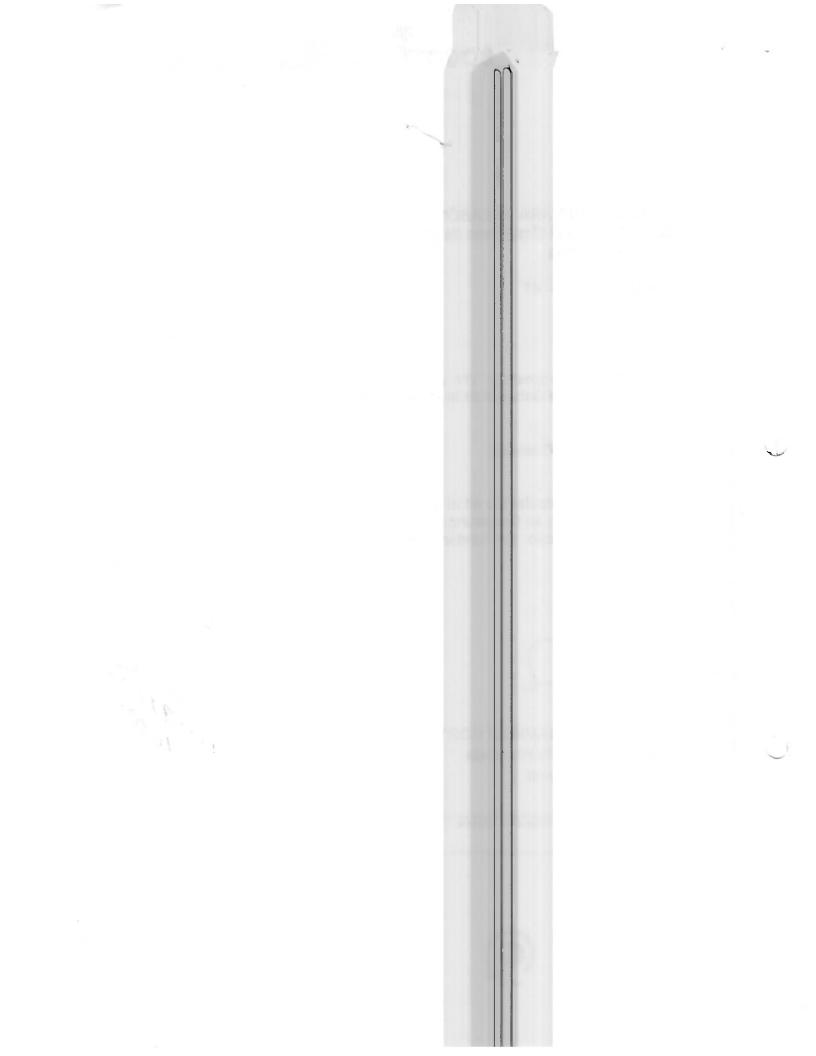
Carrera 30 No. 25-90 PBX: (571) 338 5000 Información: Linea 195 www.haciendabogota.gov.co Nit. 899.999.061-9







servicios Postakas Nac



CE14117



PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO CP-PR001-FO4

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSION: 00

FECHA. 14-Nov-2019

25 ENE. 2020 PROPOSICIÓN No. 1 DE 2020

APROBADA EN: PLENARIA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

TEMA: AGENDA DE GOBIERNO DURANTE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO DE LA ALCALDESA CLAUDIA LÓPEZ

FACULTADES: De conformidad con lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 del Acuerdo 741 de 2019 "Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogoté D.C.", respetuosamente se solicita a la Plenaria de la Corporación aprobar la siguiente proposición:

FUNCIONARIOS CITADOS: Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Hábitat, Director(a) Caja de Vivienda Popular, Director(a) UAESP, Gerente Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Gerente Empresa Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, Gerente Empresa de Energía de Bogotá, Gerente Empresa ETB, Secretaria Jurídica Distrital, Secretaria Distrital de Gobierno, Director(a) DADEP, Director(a) IDPAC, Secretaria Distrital de Hacienda, Director(a) Unidad Administrativa de Catastro Distrital, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, Director(a) IPES, Director(a) Instituto Distrital de Turismo, Secretaria de Educación del Distrito, Secretaria Distrital de Salud, Gerentes Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, Secretaria Distrital de Integración Social, Director(a) IDIPRON, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Director(a) IDRD, Director(a) Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Directora IDARTES, Secretaria Distrital de Ambiente, Director(a) Jardín Botánico, Director(a) IDIGER, Director(a) IDPYBA, Secretaria Distrital de Movilidad, Director(a) Unidad de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, Director(a) IDU, Gerente Transmilenio, Gerente Empresa Metro, Gerente Terminal de Transportes, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Director(a) Cuerpo Oficial de Bomberos.

FUNCIONARIOS INVITADOS: Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C., Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá, Veedurla Distrital.

CUESTIONARIO:

1. Sírvase describir en detalle los programas, proyectos, estrategias y/o acciones públicas que diseñará, formulará y priorizará la respectiva Entidad y/o Sector Adninstrativo, para ser implementados y ejecutados durante el primer semestre de gestión de la actual Administración Distrital.



CONCEJO DE BOGOTA 29-01-2020 11:22:59

A Contestar Cite Este Nr.:2020EE1500 O 1 Fol:1 Arex:0

ORIGEN: SECRETARIA GENERAL/GUEVARA VILLABON DANILSON
DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION/ADRIANA CORDOBA

ASUNTO: CUESTIONARIO PROPOSICIÓN 174 DE 2020

OBS: VARIAS ENTIDADES

Concejo [®] Bogotá

Doctor
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
Ciudad

Asunto: Proposición No. 174 aprobada en la Sesión Plenaria realizada el día 25 de enero de 2020

Respetado doctor:

Para conocimiento, trámite y fines pertinentes, a continuación me permito anexar copia escaneada de la proposición original presentada por los Honorables Concejales Diana Marcela Diago y Oscar Ramírez Vahos (Partido Centro Democrático), para que se sirva responder el cuestionario.

Tema: "AGENDA DE GOBIERNO DURANTE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO DE LA ALCALDESA CLAUDIA LÓPEZ"

En virtud de lo anterior me permito recordarle que ha sido CITADO (A) y las respuestas al cuestionario, deberán ser radicadas en este despacho en escrito original firmado, en medio magnético y dentro del tercer día hábil siguiente al recibo del presente oficio, si lo amerita puede hacer uso de la solicitud de prórroga por un máximo de 3 días hábiles conforme a lo establecido en el Artículo 54 y 55 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) y Adicionalmente a los siguientes correos electrónicos secretariageneral@concejobogota.gov.co y gbermudez@concejobogota.gov.co, y en la oficina de Control Político de la Secretaria General, teléfono 2088210 Ext 710.

La fecha y hora para el debate de la respectiva proposición se dará a conocer oportunamente.

DANILSON GUEVAKA VILLABÓN

DAMILSON GUEVARA VILLABÓN Secretario General de Organismo de Control

Anexos: Cuestionario proposición

Copia: N/A

Elaboró: Alexander puentes Romero, Auxiliar Administrativo 407-11

Revisó: N/A



Página 14 de 48

Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210 www.concejodebogota.gov.co





* PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: CP-PR001-FO4

VERSIÓN: 00

FECHA: 14-Nov-2019

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

- 2. Sirvase indicar los Proyectos de Acuerdo que serán presentados por parte de la Administración Distrital durante el primer semestre de 2020.
- Sírvase indicar los programas y proyectos del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá
 Mejor para Todos", que tendrán prioridad de ejecución durante el primer semestre
 de la vigencia 2020.
- 4. Sírvase mencionar, en el marco de sus competencias, las estrategias de articulación y de coordinación interinstitucional a desarrollar por parte de la actual Administración Distrital, para la ejecución de planes, programas, proyectos y estrategias públicas conjuntas con el nivel nacional y demás entidades territoriales.
- 5. Sírvase anexar por entidad, los respectivos informes de empalme recibidos por parte de la Administración Distrital "Bogotá Mejor para Todos".

Presentada por los Honorables Concejales:

DIANA MARCELA DIAGO Conceial de Bogotá D.C.

Vocera Bancada Centro Democrático

OSCAR BANTREZ VAHO Conogial de Bogotá D.C.

CONCEJO DE BOGOTA 01-01-2020 05:22:34

Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE33 O 1 Fol.1 Anex:0

ORIGEN: 211 OFICINA 211/DIAGO GUAQUETA DIANA MARCELA

DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GUEVARA VILLABON DANILSON

ASUNTO: PRESENTACION PROPOSICON PARA SU APROBACION TEMA AG

OBS: HC OSCAR RAMIREZ VAHOS